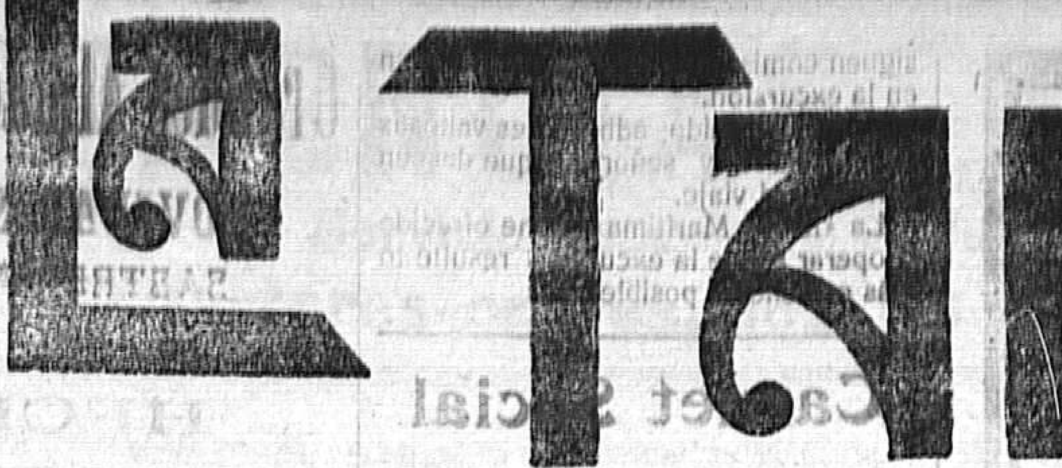
Viernes 2 Diciembre de 1910
PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN
España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES




DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Núm. 2446
Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

La equidad tributaria

En el avance de presupuestos del señor Cobián se restablece el impuesto de transportes sobre frutas que se creara con la ocasión anormal de la guerra de Cuba, y esta medida perjudica á la producción agrícola valenciana en millón y medio de pesetas.

Ante el movimiento de la opinión, de las entidades y representación de esta provincia en Cortes ofrece el ministro rebajar la tarifa; pero sostener el impuesto por un año.

No debe ni está ni en ninguna otra forma atentarse contra la producción, ya de suyo bastante recargada.

Pero dirá el ministro y sino lo dice por temor á la impopularidad, lo habrá pensado por lo menos: «Queréis ferrocarril directo, carreteras, puentes, aumento de subvención para las obras del puerto, etc., etc., queréis, en una palabra, que el Estado pague como rico y que no recargue sus impuestos, ¿como pues, ha de realizarse el milagro?...»

El milagro está en atender á todos estos servicios como resortes de riqueza y no sacar ni un solo céntimo más á los que ya contribuyen por tantos conceptos, porque no pueden hurtar al fisco sus tierras, sus casas ni su producción, en este país, donde no hay ocultó nada.

El milagro está en buscar la compensación por el aumento de producción y no por gravarla hasta hacerla disminuir.

No invoquemos la ciencia de los números para pedirle la fórmula conciliatoria del problema y vamos á ver si el solo hecho de hablar con la franqueza que todos los españoles sienten y se expresan en privado, nos da la solución para nuestra buena marcha económica.

*

La primera aspiración de las gentes es que la riqueza rústica oculta vaya pasando por el catastro en la clase correspondien e para tributar á las arcas del Tesoro.

Y la segunda aspiración popular es que los predios, especialmente los latifundios, paguen según lo que pueden producir no con arreglo á tierra trabajada en relación á su clase, clima y medios naturales para el riego.

Todo esto, que no puede ser obra de un Gobierno, sino labor constante de todos los hacendistas, exige nuevos catastros, planos parcelarios y estudios detenidos de muchos detalles: pero á la postre darían su resultado.

De estas soluciones populares podríamos pasar á otras.

El Gobierno tiene una deuda interior y quiere contraer otra de 1.500 millones para el fomento de la patria, emprendiendo reformas útiles.

Por todo ello pagará el Estado intereses, y al mismo tiempo, recibe préstamos del Banco de España, en billetes, que equivalen á un préstamo gratuito que á esta entidad bancaria le hace el público mediante el instrumento de cambio de una estampita.

La circulación fiduciaria en Noviembre de 1908 sumaba 1.686 millones y pico, y en 5 del actual subía á 1.750 millones y pico.

Si los billetes fueran del Estado, aún dándoles el interés hipotecario sobre sus rentas, se ahorraría una enormidad de intereses.

Para reforzar algunos ingresos no conviene recargar la tributación, sino rebajarla y cuando el impuesto sea racional hacerlo cumplir severamente, porque entonces no absolvería la conciencia pública el fraude, como ocurre hoy.

La Hacienda está mandando sus inspectores continuamente á los pueblos; aquéllos vuelven diciendo que todo va bien, y por rara casualidad instruyen un expediente de defraudación.

Público y notorio es que no hay Ayuntamiento rural ni posada, café ni tienda donde para vivir se confunden los artículos más heterogéneos que puedan resistir una inspección á punta de lanza, y, sin embargo, de ellas salen bien, y el encargado de practicarla encantado del viaje.

Yo no puedo probar nada de este asunto; pero repito lo que dice la conciencia pública, que ya es bastante.

Simplifiquemos las leyes, creemos impuestos racionales y exijámolos luego con toda pulcritud.

Nuestro régimen económico es el régimen de la mentira.

La anécdota napoleónica de si no llega un cañanazo á Roma hay que dispararlos, es la norma de nuestros hacendistas y así es ver que si no nivela el presupuesto exigiendo uno, exigen dos siempre á los mismos, sin pensar que éstos les huyen abrumados echando por caminos clandestinos de la ocultación y del soborno.

*

Sobre los espectáculos públicos se impone el 10 por 100, que es una enormidad.

Habría que cerrar teatros y plazas de toros si por cada 1.000 duros se llevara la hacienda 100 y como esto no es posible no se los lleva, buscándose para ello la huida por callejuelas y martingaleando.

Poned la vista en cualquier teatro: ved el año que ha pagado por el 10 por 100, aumentar la cifra nueve veces mas y comprenderéis que ese ingreso ficticio anual es el que prudencialmente ha podido hacer en tres ó cuatro meses.

En los sueldos de los artistas ocurre igual. Después de pagar todos los impuestos como cualquir ciudadano se le exige el 5 por 100 del sueldo diario, y claro está que para la Hacienda es una fábula que haya toreros de 6.000 pesetas, tiples de 100, ni siquiera medianías de cuatro ó cinco duros.

Si todos ellos pagaran de verdad el 1 por 100 llegaría á la Hacienda mucho más que con ese 5 ilusorio.

Muchos pequeños establecimientos que por 100 pesetas estarían muy tranquilos dentro de la ley, no pueden pagar lo que ésta les exige con excesivo rigor, que son, por ejemplo, 500; así, pues se clasifican en tarifas inferiores á las de 100, y reparten otro tanto en sobornar, porque les tiene cuenta.

*

Como el público parte de la base cierta de que los impuestos están exclusivamente recargados, en toda España se ha formado una conciencia hostil á los tributos y un odio tal á los impuestos, que burlarlos, empezando por los Consumos, no lo consideramos motivo de rebajamiento moral, sino, antes bien, de regocijo, de satisfacción íntima, como un desquite codiciado.

El robar al Estado todavía no tiene en nuestra pobre moral de ciudadanía, ni en nuestro espíritu nacional, la categoría de delito ni de atentado contra la colectividad.

Y á medida que se extreman las exacciones, nos alejamos del camino de reformar la moral del contribuyente.

*

Partiendo del impuesto de transportes hemos llegado á muchas otras cosas que se han venido á la pluma; pero todas demuestran la irracionalidad de nuestro sistema tributario. En cambio, no se piensa en el impuesto progresivo sobre las herencias ni en el aumento de valor de los predios particulares por las reformas que pagan las colectividades; cosas que otras naciones nos dan resueltas ya.

*

Si después de lo castigada que está la tierra levantina, porque no hay ocultaciones de cantidad ni de calidad; si después de la carestía de los transportes terrestres, que nos cierra los mercados nacionales, porque una caja de naranja cuesta más llevarla á Madrid que á Londres, queréis cargar impuestos sobre esos transportes, vá á resultar que el Estado busca vivir á costa de la ruina, y cuando ésta llegue veremos de dónde salen las rentas. Por eso la Hacienda española resulta el más poderoso agente de emigración.

J. Fillol SANZ.

Mi postal de hoy

Deseo que el correo traiga á esta redacción los periódicos que se habrán publicado hoy en Madrid, para leer de cabo á rabo la amena conferencia dada por el Presidente del Consejo en la Asociación de la Prensa.

Entre las cosas que nos han traído los hilos, como dichas por el Sr. Canalejas, hay la afirmación de que la Prensa ejerce en las sociedades una gran influencia.

Es la enésima vez que se repite la misma cantinela; desde los que la llamaron el cuarto poder, y de esto ya han pasado muchos años, hasta los que sostienen que es la palanca única capaz de mover el mundo á su antojo, todos sin excepción, reconocen que los periódicos actúan en la vida intensiva actual de tal modo que son causa determinante de los grandes yerros y de los grandes éxitos.

Pero esto mismo que se reconoce en público, que tácitamente se afirma en conversaciones particulares, cuando se necesita del periódico para el barniz individual, en los corrillos, en las pequeñas tertulias es negado rotundamente, y los periodistas, para estos, somos seres vulgares que al menos necesitamos cuatro tiros en cada una de las vientes y cuatro horas que tiene el día.

Ni más ni menos, como parias se nos trata por unos, como sacerdotes de la opinión se nos considera por otros. ¿Quien tiene razón?

Ni somos tan malos como se cree ni tan excelsos como se nos pinta.

Tenemos defectos. Es cierto. Pero contribuimos á enmendar muchos y también la publicidad impide el que se realicen otras cosas que serían enormes aberraciones, luego justo es confesar que el Sr. Canalejas en parte tuvo razon, al reconocer que la Prensa ejerce en el mundo, en el destino de las Naciones positiva influencia.

Ahora, como de todo hay en la viña del Señor, la mala Prensa se vale de esta influencia para la realización de sus fines, hablo de fines mezquinos, ruines, bajos, y aquí sí que veo una relación íntima entre el Sr. Canalejas y la casa que honró con su discurso, cual es la de evitar que haya mala prensa.

¿Cómo conseguirlo? Pues sencillamente por la asociación de los que han hecho del periodismo un sacerdocio y prolongando en la casa social la misión del periodista en el periódico. Dando vida á la entidad y elevando su nivel social, ss dignificaría la clase y haríamos obra positiva y de verdadera influencia en la vida de Palma.

¿Porque no establecer en Palma un Ateneo con una biblioteca popular?

¿Que escritor nos negaría sus libros?

¿Que diputado no trabajaría para que se concediera una colección de libros de los Ministerios?

¿Place la idea? Pues hagámosla viable por el esfuerzo de todos y mi amigo Pepe Vives tiene la palaba.

A. B.

El couplé francés

Los bellos tiempos de la película han pasado ya, y son muy pocos los que van al *cine* por el cinematógrafo.

La conjura contra el *cine* fueron tramándola los espectadores en esa forma tan expresiva y tan cómoda que consiste en abstenerse. Es la forma de censura más respetuosa y más molesta para los empresarios.

¿Qué actitud es la del público; ¿Grita? ¿Silba? No; se abstiene, nada más. Alguna vez he entrado yo en un *cine* en esa época de la abstención y he visto la barraca solitaria; una niñera con los niños, en primera fila; dos vendedoras de caramelos, cuchicheando, y un señor calvo, viejecito, sonrosado, en los últimos bancos.

Yo creo que aquel señor no tenía otro sitio donde ir y que él fué quien inspiró al empresario la idea de animar el espectáculo para animarse él. Vinieron las primeras *bailaoras de palillos* por regla general unas pobrecitas niñas flacas, sin articulaciones, violentada la sonrisa y el mirar infantil por un gesto frustado de picardía...

Cuando salieron aquellas niñas, el señor calvo, el empresario y yo comprendimos que el *cine* estaba llamado á prescindir del elemento infantil, bajo pena de muerte si no la hacía muy pronto.

Entonces fué cuando se agruparon al *cine* dos fuerzas formidables: una extranjera, el *café-concert*; otra, castiza y muy castiza, el tablao. Era una alianza natural. Era también un signo más de esta confusión externa de usos y de hábitos que trae consigo la civilización. ¡Qué viejos vamos siendo ya los que hemos visto venir al mismo tiempo por la frontera de Francia los tres signos de difusión cosmopolita: el automóvil, el *bar* y la coupletista!

Vinieron juntos. Extranjerizaron rápidamente las calles de Madrid. El automóvil venía metiendo ruido, trepidando, atropellando alguna vez. El *bar* con su nota limpia, sencilla, geométrica, transformó en pocos meses el gusto de un gremio tan castizo como el gremio de cafeteros.

Amenazó llegar á todas partes, y sólo se detuvo en los umbrales del café de Pombo. La cupletista vino, vió y venció. Hizo mucho más en España que los romanos y los árabes, porque como vencedora ha impuesto su sello y no se ha dejado fundir en la raza conquistada.

Desde aquellos tiempos—los tiempos del Japonés, del *music-hall* de la Alhambra, de Actualidades,—Madrid, España entera, han sufrido una influencia visible y tangible.

Estas cosas pequeñas, un velo rosa flotando como la estela de un automóvil, un rincón de restaurant grato y amable, un vals con ritmo nuevo y exótico, estas cosas menudas son las que van dando á la vida apariencia de variedad. ¿Porqué despreciarla, señores?

Hay largas épocas de nuestro pasado que sólo nos dejan el recuerdo de una canción. Y en los recuerdos está la medida de lo íntimo, de lo que, si me atreviera á emplear una palabra de muchas pretensiones, llamaría lo subconsciente.

Por eso yo he olvidado á estas horas qué canción me cantaba mi maestro de Metafísica, y recuerdo muy bien la voz de la señorita Artaud.

Desde aquellos tiempos, el género se ha difundido y la «chanteuse» puede andar por la calle sin que se paren los golfos á mirarla.

Trajo esas canciones de corte sentimental, que el corazón burgués de nuestros vecinos ha sabido inmortalizar; canciones en que se expresan de un modo agridulce afectos que no llegarán nunca al vitriolo, ni á la browing, ni al estilete; canciones de amantes de buena conformidad que cuentan sus cuitas á «madame la Lune.»

Trajo tambien el cuplé maligno con todas las de la ley, con «calembour,» con punta envenenada.

Señoras y señores: yo creo, en confianza, que aquí no ha sabido nunca nadie lo que cantan esas artistas. Su impudor, cuando lo tienen, está vedado en primer término por las dificultades de la traducción, y luego por ese espíritu franco, alegre y retozón que dicta sin ensañamiento las mayores malicias.

Hay una tradición en Francia que guía á los autores de la letra y de la música. Y hay, ademas, un adorable instinto que guía á la artista francesa y la hace descollar siempre en este género tan ligero, tan frágil y tan difícil.

Luis BELLO

Crónica agrícola

Cultivo perfeccionado de cereales

Preguntó un campesino mallorquín á una persona que tiene fama de inteligente en el arte agrícola.

¿—Porqué se obtienen tan exiguas cosechas de cereales en Mallorca aun en tierras excelentes?

—Pues por dos causas principales. 1.ª Por no dar á las tierras de panllevar labores muy profundas, ya que la cosecha está en relación con la profundidad de la labor, y 2.ª porque en nuestra Nación se prescinde de la elección de las semillas destinadas á la siembra.

—Y ¿cómo deben elegirse dichas semillas?

—Primeramente deberán estar más tiempo en el terreno los cereales que las produzcan; esto es, deberán segarse más tarde; después á las espigas se les cortará una cuarta parte de arriba y otra de abajo y, solamente la parte de en medio, se destinará á semilla con destino á la siembra, que deberá recogerse y ponerse aparte cuando se proceda á la trilla.

—Permítame otra pregunta: ¿El trigo en general no debe segarse en completa granazón?

—De ningún modo. El destinado á la alimentación del hombre se ha de segar antes de estar seca la espiga porque es entonces la harina más nutritiva y existe en mayor cantidad.

—Y, hay más que observar?

—Sí señor, abonar con mucho superfosfato, y potasa, en otoño y sobre todo no olvidar el nitrato de sosa en primavera y en marzo limpiar el campo de malas yerbas etc., etc.

FRUCTIDOR.

Política inglesa

Disolución del Parlamento Pasquines y caricaturas—Liberales y conservadores.

Publican todos los periódicos el real decreto disolviendo el Parlamento actual y convocando al que será elegido el mes próximo, para el 31 de enero de 1911.

Así, pues, comienza oficialmente la batalla electoral entre derechas é izquierdas.

La animación es extraordinaria. Los liberales y los conservadores rivalizan en ardor y en actividad, y multiplican en Inglaterra, Escocia y el País de Gales las reuniones, las conferencias y los mitins.

Además, ha comenzado ya la lucha en el terreno de los pasquines y de los cartelitos.

Los dibujantes de ambos partidos agotan su ingenio para imaginar dibujos que convenzan al elector, mostrándole gráficamente las ventajas del credo político respectivo.

El cartel liberal que tiene hasta ahora más éxito es uno donde aparece dibujado un miembro de la Cámara Alta.

Dicho aristócrata tiene colgados de los hombros un gran manto de púrpura, y ostenta en su cabeza una corona de conde.

Con aire indignado, el noble lord alza los brazos y grita:

«¿Cómo? ¡No sólo han gravado mis tierras, sino que quieren quitarme el derecho de veto? Pero entonces, ¿cómo podré hacer que el pueblo haga lo que me plazca?»

El cartel conservador más celebrado es el que representa á un papagayo con la cara del primer ministro, Asquith.

Delante de él, el jefe de los irlandeses, Redmond, le amenaza con un bastón, y tiene bajo un brazo un enorme saco lleno de dollars.

Redmond hace que el papagayo repita: «El home rule para Irlanda.»

Almacenes electorales - Librecambio y protección - Lo que se come—Lo que podría comerse.

En todos los barrios populosos de Londres han sido abiertos almacenes electorales.

Unos están patrocinados por los liberales y otros por los conservadores.

En dichos almacenes están expuestos pedazos de pan, de carbón, legumbres, etc , con sus precios.

Si el almacén es liberal, aparecen á la vista del público, juntas dos vitrinas colosales.

En una de ellas están expuestos diversos artículos procedentes de Alemania.

Son malísimos. El pan es negro, la cerveza, pésima; el carbón, húmedo, la carne, podrida. Y, en cambio, cada artículo tiene marcado un precio exorbitante.

Sobre dicha vitrina hay un gran letrero, donde se lee: «Lo que comen, beben y queman en Alemania, país proteccionista.»

Al lado de dicha vitrina se alza otra dedicada á Inglaterra.

En ella el pan es blanquísimo; la carne, chorreando sangre; excelente la cerveza; negro y brillante el carbón.

Los precios marcados son muy bajos.

Y en el letrero se lee: «Lo que comen, beben y queman en Inglaterra, país librecambista.»

Naturalmente, en el almacén instalado por los conservadores, las cosas son distintas.

La vitrina destinada á Alemania contiene alimentos, bebidas y combustibles buenos y baratos, y la dedicada á Inglaterra, géneros malos y carísimos.

Sin embargo, en esta lucha de almacenes llevan ventaja los liberales; porque los que entran comprueban los precios marcados con los corrientes en Londres, y esta comparación es favorable al gobierno.

Mitines al aire libre—Ministros discurseando.

Anoche hubo en Londres infinidad de mitins al aire libre.

En todas las plazas y plazuelas, en todas las esquinas, fueron colocadas mesas flanqueadas de antorchas encendidas. Y desde ellas, fogosos oradores arengaban á los transeuntes.

Los ministros recorren Inglaterra, Escocia y el País de Gales.

Ayer, tres de ellos hablaron en público.

Lloyd George, ministro de Hacienda, lo hizo en Edimburgo.

Churchill, ministro del Interior, habló en Bradford, y Herbert Samuel, ministro de Correos, discursó en Preston.

Los tres atacaron violentamente á los conservadores y á la patria.

Discurso de Lloyd George en Edimburgo Combate energicamente á los Lores.

El discurso más importante fué el de Lloyd George.

Habló ante los delegados de las Sociedades liberales escocesas.

Empezó diciendo que estaba muy resfriado.

«Si el liberalismo se resfriase también, se curaría en seguida viniendo á respirar el aire vivo y puro de Escocia».

Luego emprendióla con los Lores y les colmó de invectivas.

«Pueden contarse por veintenas esos señores de la patria que no han ganado jamás su vida en un comercio ó en una profesión que reclame un esfuerzo intelectual.

Sin embargo, esos señores se erigen todos los días en jueces solemnes y ejercen su autoridad sobre los representantes de cuarenta y cinco millones de seres libres.

¿Cómo explicar tan singularísimo fenómeno?

¿Por qué el biznieto de un cortesano ha de mandar al biznieto de un comerciante de ultramarinos?

Hay una cosa que no puede legarse: la experiencia. Y esta aristocracia hereditaria, contra la que luchamos, no es, después de todo, otra cosa que la sucesión apostólica del rango y de la fortuna.

Pero la inteligencia del pueblo ha adivinado el peligro y sabrá conjurarlo.

Los Lores, ¿qué han hecho? ¡Han ganado su pan con el sudor de su frente? No. Desde la cuna hasta el sepulcro, no han tenido otro trabajo que el de cobrar sus rentas. Ya lo dijo Chamberlain cuando era radical: «Los Lores son como los pájaros del cielo. Sin trabajar recogen el alimento.»

El snobismo es una creencia charlatanesca, y en el caso que nos ocupa absolutamente despreciable. ¿Queréis saber lo que vicia el sistema hereditario? Que los que heredan pierden todo contacto con las realidades de la vida.

Los Lores no empujan el arado. Alguna vez hay alguno que, cediendo á un capricho, abre un surco.

Pero este surco no es recto jamás.

El brillo del sol que alumbra el horizonte le oculta las miserias, las fealdades que le rodean.

Por eso los Lores no saben legislar. Para hacerlo, es necesario un fondo de simpatía y la simpatía sin la ciencia es imposible. No es la propiedad la que necesita defensores y ayudas. Es la pobreza.

He venido aquí para hacer un llamamiento á Escocia. Yo la pido que ayude á la causa de la civilización.

Porque la civilización moderna es la que puede redimir á las multitudes que gimen en los abismos de la miseria sin esperanza.»

Este discurso ha tenido gran resonancia en Escocia

Plegarias de los pastores protestantes – Convocatorias electorales.

Contrasta con tan violento lenguaje la plegaria que los pastores protestantes, obedeciendo órdenes de los arzobispos de Cantorbery y de York, recitan estos días ante los fieles en todas las iglesias anglicanas.

Dice así:

«Dios misericordioso: Te pedimos humildemente que los electores de los miembros del Parlamento, acordándose de que todo sufragio es un depósito obtenido de Tí, escojan sabia y fielmente personas capaces de servir en el Gran Consejo de la nación, ayudar al adelanto de tu gloria y asegurar el bien de tu Iglesia y la seguridad, el honor y el bienestar de nuestro Soberano y de sus Estados.

Te pedimos que todo concurra á establecer entre nosotros y por todas las generaciones futuras, la paz, la dicha, la verdad, la justicia, la religión y la piedad.»

Ayer fueron enviadas á todas las circunscripciones las convocatorias electorales, en nombre del Rey.

Las elecciones celebraránse algunos días después de que sean recibidas las convocatorias en cuestión.

El plazo es más largo en los campos que en las ciudades.

Las primeras elecciones verificaránse en Londres y en sus cercanías el sábado próximo.

Y dicho día serán elegidos unos cincuenta diputados.

La lucha es muy reñida

Londres.—Se presenta por momentos más reñida la lucha electoral.

Los órganos liberales ponen de manifiesto las divergencias que van dibujándose, cada vez más hondas, entre los unionistas con motivo de la posibilidad de someter á un *referéndum* la cuestión aduanera.

Por su parte, los unionistas irlandeses piensan en constituir fuerzas armadas en contra del Gobierno local, si viniera á establecerse el *home rule*, autonomía reclamada por los irlandeses.

El *Morning Post* estima que sería preparar la muerte del régimen representativo el hecho de someter á un *referéndum* la cuestión arancelaria.

LECTURAS AMENAS

Es un hecho comprobado que los cocos contienen á veces verdaderas perlas, completamente iguales á las de los moluscos.

Un ejemplar del tamaño de un guisante fué exhibido recientemente por un señor de Boston, y su propietario explicó que estas perlas alcanzan gran valor, y son muy estimadas por los reyezuelos indígenas de la península Malaya.

Las perlas del coco son de composición igual á la de las perlas que se encuentran en la ostra perleta, pues el análisis ha demostrado que se componen de carbonato de calcio, y una pequeña cantidad de materia orgánica.

El porqué produce semejantes concreciones el coco es un problema, pues su nacimiento no puede ser debido, como en el caso de los moluscos, á la necesidad de cubrir partículas irritantes.

*

Los insectos en proporción á su tamaño, tienen mucha más fuerza que nosotros. Un hombre y un caballo pueden arrastrar un peso cinco veces menor que el suyo, pero los insectos pueden arrastrar pesos cien veces mayores que el de su cuerpo.

De los experimentos realizados por Mr. John J. Ward, resulta que la oruga puede tirar de una carga veinticinco veces mayor que su propio peso.

En el escarabajo la proporción de la fuerza es de 1 por 182, y en la abeja, 1 por 300.

Pero el campeón de la fuerza hablando siempre proporcionalmente al peso del insecto, es la tijereta, que transporta fácilmente una carga igual á quinientas treinta veces su propio peso.

Fiesta Originalísima

Los presos americanos de la penitenciaría de Pensylvania Occidental han celebrado una originalísima fiesta.

En dicha penitenciaría figuran, además de gran número de delincuentes vulgares y los más célebres asesinos, más de una veintena de banqueros del Consejo municipal de Pitsburpo, condenados á largas penas de prisión á consecuencia de multitud de estafas.

Los presos organizaron una fiesta íntima en la que reconstituyeron los delitos á que debían sus condenas.

Además representaron una pieza teatral muy entretenida, a la cual adoptaron música en extremo original, obteniendo el éxito más completo.

El refectorio de la prisión fué convertido en teatro, y en él los banqueros que habían sobornado á consejeros municipales y muchos de éstos condenados por haber aceptado las ofertas de soborno, representaron una función burlesca, especie de revista, en la cual desfilaron toda clase de tipos, reproduciéndose la mayor parte de los escándolos de la política y de la banca, que se han hecho públicos en los últimos seis años, y en los cuales habían tomado parte casi todos los que representaban la pieza.

La parte más saliente y celebrada de esta singular fiesta fué aquélla en que el consejero municipal de la ciudad de Pitsburgo señor Kine recitó un monólogo exponiendo las dificultades que oponen las leyes á las gestiones de los banqueros compañeros de prisión.

La concurrencia que llenaba el refectorio prorrumpió en grandes carcajadas.

Terminó la fiesta con una jocosa pieza representada por otros tres banqueros.

NOTAS DE UN REPORTER

Información política

La crisis que se avecina, será como todas las españolas, una crisis más. ¿Motivos? ¿Fundamentos? ¿Razones?

Aznar, más bueno que el pan, incapaz de hacer nada malo, saldrá del Ministerio.

Arias de Miranda, dejará la cartera cuando Canalejas se lo diga.

¿Irá Villanueva? ¿Irá Fernández Latorre? ¿Irá Francos Rodriguez? No lo sabemos. Lo que sí sabemos es, que los tres suenan, con ruido casi igual. Y lo que ignoramos es, que Don Diego el bondadoso, se retirará á sus lares, dejando buena memoria en Marina, donde si no ha hecho nada, tampoco nada deshizo, como otros muchos.

Ruiz Valarino, que ha sido un gran ministro, se va, Para él, ser ministro es un sacrificio. Es pobre, es honesto, tiene un buen bufete y la cartera, si le da honor, pan le quita. Quieren que vaya al Vaticano; pero hará bien en no ir, porque allí no ganará nada y puede perder mucho. Para ministro de Justicia—y no digo de Gracia porque Cobián no sirve ni á su sombra—suena el nombre de Cobián.

Vacante Hacienda iría allí el Sr. Rodrigañez, para que vacante el Banco de España vaya allí el conde de Sagasta, que es otro de los salientes.

A Gobernación, se dice que irá el Sr. Garcia Prieto.

Para Estado suena Cobián, si no va á Justicia. Y si Cobián no va á Estado, le sería ofrecida la cartera á Navarro Reverter que en las finanzas no quiere mezclarse por estar sobrado embrollados y estar algo delicado de salud, razón suficiente para sus excusas.

A Burell y á Calbetón los inmolan, para que entre Rafael Gasset y para que Instrucción Pública haga de túnica de Jesús.

Calbetón ha sido como Burell hombre que ha servido á las mayorías y á las minorías con diligencia sin igual; Burell como Calbetón ha impreso á su ministerio actividad desusada.

Fomento es el Canaam de los *peregrinos*, y es prenda pretoria de conciliación; Instrucción es la túnica que hace falta para la tómbola de los aspirantes, tómbola para la que tienen billetes Ruiz Jiménez, Alonso Castrillo, y los ya indicados más arriba.

Esa es la situación, que el tiempo confirmará. Y si es rectificada mejor.

El «606»

Personas llegadas ayer de Barcelona nos han dado cuenta de las inyecciones que, como ya anunciamos, practicó el Dr. Berga en el Hospital Clínico de aquella ciudad, y Sala del Dr. Fargas, el día 30 del pasado noviembre.

Dos enfermos, casos típicos de avariosis, fueron escogidos para las inyecciones, y ambos, mujer y hombre las sufrieron sin mas molestia ni dolor que el natural en esta clase de curas. Los dos subieron por su propio pie á sus respectivas camas.

Todos los presentes quedaron admirados de la sencillez de la disolución y de su limpieza y claridad, así como de la facilidad de la nueva técnica, que tantas dificultades ha vencido con relación á las hasta hoy practicadas. Los que mas elogios hicieron del nuevo procedimiento, por poder apreciar mejor su contraste con los antiguos, fueron el Comandante de Sanidad Militar Sr. Azoy y otro médico del mismo cuerpo, llegados de Carabanchel con el exclusivo objeto de presenciar la aplicación.

La primera inyección fué practicada por el Dr. Berga y la segunda por el Catedrático Dr. Peyrí. Ambos fueron asistidos por nuestro paisano Sr. Alorda, alumno interno del Hospital Clínico.

Presenciaron la aplicación el general Pérez Dalmau, Inspector de Sanidad Militar, y varios Médicos del mismo cuerpo. Además acudieron varios Catedráticos de la Facultad, numerosos alumnos de la misma y muchos médicos especialistas, entre ellos el doctor Santiñá, que ha aplicado privadamente algunas inyecciones del «606», y nuestro paisano el Dr. Carbonell.

Todos ellos dirigieron al Dr. Berga expresivas felicitaciones por el éxito obtenido y por el estado satisfactorio de los enfermos. A ellas unimos la nuestra, esperando que las noticias que recibimos nos permitan hacer lo mismo con otras dos inyecciones que dicho Dr. Marks aplicar en el Hospital Militar de Barcelona, con el doctor Carvajal.

Los consejos de Fomento

Modificaciones y aclaraciones para su elección.

El «Boletín Oficial» de ayer publica un Real Decreto y una Real Orden aclarando y modificando los procedimientos para la elección de los vocales del Consejo superior y de los consejos provinciales:

He aquí el articulado de la Real Orden del 28 pasado Noviembre.

1.ª Solamente podrán elegir Vocales para el Consejo Superior y provinciales de Fomento, las entidades taxativamente señaladas en los Reales decretos de 7 de Octubae último y 25 del actual.

2.ª A fin de que cuando los Vocales propietarios no puedan asistir á las sesiones del Consejo Superior y provinciales de Fomento puedan ser sustituídos, las entidades electoras designarán en el mismo acto de la elección igual número de suplentes, con residencia en Madrid los correspondientes al Consejo Superior, y en las respectivas capitales de provincia los de los Consejos provinciales.

3.ª Cada entidad elegirá el número de Vocales propietarios y suplentes que respectivamente les corresponde, con arreglo á los citados Reales decretos, computándose un voto, cuando el número de los asociados sea menor de 100, y dos votos, cuando exceda de este número.

4.ª Terminada la elección, y según se previene en los Reales órdenes de 14 del actual, los respectivos Presidentes remitirán al Gobernador civil el acta de elección de Vocales propietarios y suplentes que á cada entidad corresponde, acompañando á la misma certificación del número de socios de la entidad, y copia del documento que acredite el carácter oficial de la misma, sin cuyos documentos no se computarán los votos en los respectivos escrutinios que han de celebrarse en el Ministerio de Fomento para la proclamación de los Vocales propietarios y suplentes del Consejo superior, y en los Gobiernos civiles el de los referentes á los Consejos provinciales.»

TRIBUNALES

Ayer á las once continuó en esta Audiencia la vista del juicio de mayor cuantía, sobre ciertos derechos de herencia.

Se concedió la palabra al Sr. Estarás. Empieza diciendo que los derechos de sus clientes se han fundido con los de los Sres. Roselló defendido por el Sr. Pou, y que por lo tanto siendo dos los demandantes y no pudiendo el Tribunal dictar más que una sola sentencia es por lo que pretende demostrar la preferencia de sus clientes sobre las del Sr. Pou.

Hace historia del Arbol genealógico de la familia Servera desde el fundador del vínculo D. Bernardo Servera hasta D. Ramón Servera fallecido el 1876. Según el testamento, D. Bernardo Servera legaba su hacienda á su hijo primogénito y toda su descendencia de varones si estos murieran, á su segundogénito y su descendencia de varón y así sucesivamente.

Si estos llegaren á faltar, decía el testador, se legaría á los hijos de las «hijas de mis hijos.»

El señor Estarás cita varios artículos á más del testamento.

El señor Estarás sigue haciendo historia del vínculo hasta D. Ramón Servera última rama del vínculo descendiente de varones, el cual falleció el año 1876 y heredó el demandado don Pedro A. Servera.

Explica como el D. Ramón Servera no podía legar una cosa que no era suya sino que, según voluntad del fundador D. Bernardo Servera, sólo tenía derecho á la mitad y la otra mitad era para el pariente más próximo uno de D. Ramón Servera sino, del fundador del vínculo D. Bernardo Servera y Amer.

Por haber dado la hora reglamentaria se reservó la palabra al señor Estarás para hoy á las once.

Las jubilaciones

La «Gaceta» publica un decreto de Hacienda en el que se dispone:

«Artículo 1.º Para realizar los reconocimientos de los que en lo sucesivo pretendan jubilarse por imposibilidad física, se nombrarán por el ministro de Hacienda tres facultativos en Madrid y dos en cada una de las capitales de provincia, que serán encargados en todos los casos por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas de que lo realicen en unión del médico de Sanidad militar que la autoridad competente designe al efecto.

Ar. 2.º Estos funcionarios no percibirán sueldo, y si sólo los derechos que marquen las tarifas profesionales que hoy rigen ó puedan regir en lo sucesivo, y que deberán ser abonados por aquellas personas que se sometan á reconocimiento después de haber solicitado su jubilación por imposibilidad física.

Art. 3.º Queda derogado el Real decreto de 13 de Octubre del corriente año.»

Ejército y armada

Destinos.

El Capellán D. José López Calvera ha sido destinado al servicio de tropas de la Comandancia de Artillería é Ingenieros de Mallorca y el de igual clase de dichas Comandancias D. Rafael Rodriguez de la Torre pasa al servicio de Hospitales y enfermería de Melilla.

Escalafones

Se ha concedido autorización al auxiliar de Administración Militar don Vicente Lorenzo Gomez para publicar el escalafón del Cuerpo á que pertenece.

La estación enológica

El jefe del partido liberal de Mallorca recibió ayer tarde el siguiente telegrama del Capitan General de Cataluña, don Valeriano Weyler:

«Ministro Fomento me dice que se está redactando R. D. creando estación enológica en Felanitx.

Nos congratulamos, de veras, de que al fin haya tenido éxito las gestiones que se habían hecho para conseguir tal concesión, á la que no es ageno el propio general Weyler, cuya influencia ha sido altamente decisiva para que en la ciudad de Felanitx quede establecida la estación enológica de referencia.

De las Islas

Ibiza

Se encuentran en esta isla dos señores empleados de la Delegación de Hacienda de esta provincia, siendo uno de ellos el ex-Admor. de la Subalterna de este partido nuestro amigo D. Ramón Pelliser.

Vienen como inspectores industriales, para pasar la visita á los establecimientos de esta localidad.

—El martes en la Iglesia Catedral se celebraron solemnes exequias en sufragio del alma de D. José Riquer Llobet (q. e. p. d.)

El acto fué solemne, se vió favorecido por concurso numeroso y selecto.

—La Comisión organizadora de la excursión ibicenca en el primer viaje directo á Barcelona ha repartido 600 circulares de invitación á la misma.

Se ha acordado invitar especialmente á las Corporaciones y Sociedades de esta isla y Formentera para que designen comisiones que las representen en la excursión.

Se han recibido adhesiones valiosas de caballeros y señoritas que deseen concurrir al viaje.

La «Isleña Marítima» tiene ofrecido cooperar á que la excursión resulte lo más espléndida posible.

Carnet Social

Procedentes de Marsella han llegado en el vapor Mallorca; don Salvador Más, don Francisco Juan, don Antonio Rosselló, don Miguel José, don Bernardo José y doña Magdalena Manonga.

*

En el vapor «Isleño» han llegado de Valencia esta mañana: don A. Pulin, don Arturo Carpinell, don Juan Colomar, don Francisco Mir, don Francisco Nuvarro, don Joaquin Ferré, don Antonio Bonet, don Emilio Fuster, don Francisco Revert, don Ricardo Noval, don Esteban Picó y don Bernardo Riera.

*

Ayer se verificó el entierro de la señora D.ª María Ripoll de Moya, que se vió muy concurrido. Reiteramos á la familia la expresión de nuestro pésame.

*

Ha fallecido la madre del Rdo. P. Pedro de Salo, que había desempeñado hasta ahora el cargo de Superior de la residencia de PP. Capuchinos de Palma. La difunta era tenida como un modelo de virtudes.

*

Ayer tarde se verificó la conducción á su última morada del cadáver del noble señor D. Felipe Villalonga Mir y Despuig.

Antes, por amplia casa señorial que la aristocrática familia posee en la calle de la Concepción había desfilado grandísima y distinguida concurrencia, que acudió á testimoniar los íntimos lazos de amistad y simpatía que le unían al Sr. Villalonga Mir, y á asociarse al dolor de la familia.

El cortejo que acompañó al cadáver era numerosísimo.

El coche mortuorio iba precedido de asilados de los establecimientos benéficos y del clero parroquial de Santa Cruz con cruz alzada.

El feretro fué bajado desde la capilla ardiente para los hijos políticos y otros parientes próximo del señor Villalonga Mir.

Reiteramos á tan distinguida familia nuestro pésame.

*

Leemos que entre el personal de la Escuela de Artes é industrias de esta ciudad ha surgido la idea de obsequiar con una comida íntima al Director de dicha escuela recientemente nombrado don Lorenzo Cerda, para testimoniarle así la satisfacción que ha todos ha producido tal designación.

Dicha comida se celebrará el próximo domingo en el restaurant de *Ca's Catalá.*

Un incendio

Ayer á las siete de la tarde se declaró un incendio en la imprenta de D. José Tous Ferrer, propietario de nuestro estimado colega *La Ultima Hora*

Según nuestras noticias el fuego se inició en la forma siguiente:

Habían abandonado todos los operarios la casa cuando un chico el encargado de apagar las luces encendio un papel para cumplir este servicio y no quedarse á oscuras.

El chico al llegar á la entrada arrojó el papel encendido al suelo y dice que lo pisó creyendo que lo había apagado.

A los pocos momentos una columna de humo indicaba que en aquel establecimiento se había declarado el incendio.

El guardia municipal que está de servicio en aquel punto dió aviso al propietario y al cuartelillo de la guardia.

Ayer como jueves se encontraban en las Casas Consistoriales todos los bomberos al objeto de practicar los ejercicios reglamentarios, los cuales al tener noticia del incendio se trasladaron á la imprenta del Sr. Tous y empezaron los trabajos para extinguir el incendio.

A los pocos momentos quedó completamente localizado.

Las pérdidas son de poca importancia.

Lamentamos muy de veras el accidente, congratulándonos de que este no haya revestido mayores proporciones.

Notas del mar

Han entrado en nuestro puerto:

Procedente de Barcelona llegó ayer el pailebot «Beatriz», con cargamento general.

Procedente de Valencia é Ibiza ha llegado esta mañana el vapor correo «Isleño», con la correspondencia pasajeros y carga.

Salieron ayer:

Ayer á las siete de la noche salió para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con lastre.

Para Argel salió ayer á las cinco de la tarde el vapor correo "Miramar,, con la correspondencia pasajeros y carga general.

Para la mar ha salido el vaporcito "Salvador,,

Para Barcelona salió á las seis y media de la tarde el vapor correo «Lulio», con la correspondencia carga general y pasajeros.

A las nueve de la mañana para Cabrera el vaporcito «Ciudad de Palma» con la correspondencia y lastre, estando de regreso á las cinco de la tarde.

Procedente de Marsella ha llegado esta mañana el vapor correo «Mallorca», con la correspondencia pasajeros y carga general.

A las doce saldrá para Ibiza y Alicante el vapor correo, «Isleño», con la correspondencia pasageros y carga general.

Despachados:

Para Barcelona esta despachado y de be de salir esta tarde á las seis y media vapor correo con la correspondencia carga y pasajeros.

Los Mercados

Inca

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Almendrón, de 93'50 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuarta).

Candeal, de 18'00 á 00'00 id.

Cebada del pais, de 10'50 á 00'00 id.

Id. forasteras, de 9'50 á 00'00 id.

Avena del país, de 8'50 á 00,00 id.

Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id.

Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.

Id. para ganados, de 17'50 á 00'00 id.

Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 22'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 00'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), 30'00 á 00'00 id.

Id. blancas, de 27'00 á 00'00 id.

Cerdos cebados los 10 kilógs. 12'50 á 13'00.

Higos pasos los 42 » 12'00 á 20.

Azafrán, de 3'00 á 00'00 onzas.

BOLETIN RELIGIOSO

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción: por la tarde á las seis y media Rosario, novena de la Purísima con meditación, y la solemne reserva de S. D. M..

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción: Exposición á las seis; á las ocho novena de la Purísima con misa; por la tarde á las seis y media Rosario, novena de la Purísima Inmaculada con meditación, estación cantada, Te-Deum y la solemne reserva de S. D. M

Otras funciones

En San Felipe Neri adoración nocturna por el turno de Sanguis Christi.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Se ora del Confalón, en Sta. Eulalia.

Santoral

Hoy. Santas Paulina, Elisa y San Lope.—Ayuno.

Mañana. Stos. Francisco Javier y Daniel, obispo.—Ayuno.

LA TARDE

Día 2 de Diciembre de 1910

CUPÓN NÚM. 8

Espectáculos

Lírico

A las seis y media: La Princesa de Dollar.

Entrada general '36 cts.

Balear

A las seis y media: Juegos Malabares.

Entrada general 18 céntimos.

A las ocho y media: Las Bribonas A la vera del quere y otra.

Entrada general 0'50 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Itinerario de Correos

LLEGADAS

Domingo á las 9 de Ibiza y Alicante.

Lunes á las 7 de Barcelona; á las 9'30 de Mahón (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 7 de Ibiza; á las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona y de Mahón; á las 9 de Marsella.

Viernes á las 9 de Ibiza y Valencia; á las 17 de Cabrera.

Sábado á las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella; á las 14 para Barcelona (vía Alcudia); á las 18'30 para Mahón.

Lunes á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona; á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona.)

Martes á las 12 para Ibiza y Valencia; á las 14 para Mahón (vía Alcudia.)

Miércoles á las 9 para Cabrera; á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza); á las 18'30 para Mahón (vía Barcelona.

Jueves á las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera; á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

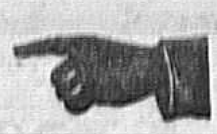
De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana. 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma. á las 6'50 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS 

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

LAS CORTES

Senado

Madrid 2 (á las 2'40.)

A las 3'10 ocupó la presidencia el señor Montero Ríos comenzando la sesión.

El señor Olmedilla denuncia el hecho de que en los teatros está efectuándose descaradamente la reventa de billetes apesar de las disposiciones terminantes que lo prohiben.

El señor Canalejas sube á la tribuna y lee un proyecto de ley de colonización de montes.

El presupuesto de instrucción

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública haciendo uso de la palabra los señores Rodriguez Sampedro y Burell, y después de rectificar brevemente habla el señor Canalejas.

Lamenta la obra obstruccionista que está realizando un partido gubernamental y estima que estas habilidades no pueden emplearlas aquellos que el dia de mañana pueden verse agraciadoscon la misma moneda.

Dice que no tiene inconveniente alguno en que se examine el presupuesto de gastos con todo detenimiento, si ello ha de facilitar la aprobación del de ingresos, pero si solo se va á prolongar indefinidamente el debate, las mayorías no nos prestaremos al juego á que se nos invita.

Dirigiéndose al Sr. Rodriguez Sampedro le dice que el aumento de sueldo á los maestros y á las oficinas de Sanidad, será objeto de proyectos especiales, como igualmente el aumento de sueldo á los párrocos, pero para esto es preciso terminar antes las negociaciones con el Vaticano, pues estos aumentos han de ser consecuencia de lo que se convenga.

Invita á todos á una concordia para no perder el tiempo en ridículas habilidades.

El Sr. Rodriguez Sampedro le contesta.

Dice que cederá en la pretensión del Sr. Canalejas, abreviando la discusión si se hace una revisión absoluta en los artículos del presupuesto pendientes todavía de aprobación, de lo contrario los conservadores persistirán en su actitud.

El Sr. Canalejas rectifica oponiéndose á las pretensiones del Sr. Rodriguez Sampedro, insiste en que desea se llegue á la concordia pero no hasta el punto de destruir la obra económica del gobierno liberal.

El señor Labra, respondiendo al llamamiento del señor Canalejas, dice que los republicanos facilitarán la aprobación del presupuesto.

Habla Burell aclarando los artículos del presupuesto y la finalidad del programa político que intenta realizar desde el Ministerio de Instrucción Pública.

El señor Canalejas invita á la mayoría á que respondiendo á este espíritu de concordia retire las enmiendas presentadas.

El señor Maestre las retira, discutense otras siendo desechadas después de su votación.

Prorrógase la sesión á petición del señor Burell, al objeto de aprobar el presupuesto.

Los señores Rodriguez Sampedro y Allende Salazar continúan impugnando los capítulos y artículos uno á uno en discusión, muy poco animada y movida.

Al fin á las diez de la noche se aprueba el articulado quedando aprobado el Presupuesto de Instrucción Pública.

Congreso

A las 3'40 abre la sesión en el Congreso el señor Conde de Romanones comenzando la sesión.

Ruegos y preguntas

El Sr. Baselga denuncia los abusos que se estan realizando en Badajoz con ocasión de la cobranza de las contribuciones, inculpando al caciquismo de los hechos que están sucediendo, el cual está amparado y protegido por el Sr. Albarran, diputado conservador.

El Sr. Soriano apoya las afirmaciones del Sr. Baselga corroborándolas con nuevos datos.

Interviene el Sr. Azzati manifestando que deben ser exactos los hechos denunciados por el Sr. Baselga pues sería intolerable que se permitiese que se injuriase á un diputado sin despues de la denuncia poder aprontar las pruebas para demostrarlas.

El Sr. Conde de Romanones dice que no se ha injuriado á diputado alguno cosa que no hubiera consentido la Presidencia y que tampoco estaba en el ánimo del Sr. Baselga.

Este dá explicaciones.

El Sr. Echevarrieta censura á las autoridades civiles de Bilbao, que en un banquete celebrado con objeto de celebrar las cesantías decretadas en aquel Ayuntamiento se telegrafió al gobierno portugués en homenaje de simpatía.

El Sr. Merino niega las afirmaciones del Sr. Echvearrieta.

Se levanta el Sr. Soriano y lee los brindis del gobernador y del alcalde de Bilbao produciéndose en la Cámara la hilaridad; censurando lo hecho por las autoridades bilbainas.

El Sr. Pablo Iglesias laméntase de las cesantías decretadas por el Alcalde, contestándole el Sr. Merino, diciendo que el gobierno no puede coartar las facultades que la ley concede á los alcaldes.

El señor Azcárate interviene en el debate, negando que los guardias empleados del Municipio bilbaino hayan cometido delito alguno anunciando al gobierno una interpelación para depurar los hechos realizados en aquel Ayuntamiento.

El señor Soriano rectifica hablando de algunos chanchullos cometidos en aquel Ayuntamiento.

Le contesta el Ministro de la Gobernación diciendo que se ocupará en el estudio de los hechos denunciados para corregirlos y evitarlos.

El impuesto de transportes

Continúa la discusión del proyecto de ley modificando el impuesto de transportes.

Consumen un turno el señor Espada y el señor Santa Cruz para impugnarlo contestándoles el señor Zabala.

Rosado y Acebo lo combaten rudamente este último con gran crudeza, siendo arguido en sus afirmaciones por el señor Cobián.

Intervienen en la discusión los señores Struch y Carner, este último por considerar que perjudicará enormemente á los agricultores.

Resume el señor Cobián y se aprueba el proyecto en su totalidad levantándose seguidamente la sesión.

DE POLÍTICA

La nota del día

Coméntase en los círculos políticos, como nota del día, lo ocurrido en el Senado con ocasión del debate sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

Parece ser que se había llegado á una fórmula de concordia y que la discusión pasaría como una seda, cuando al señor Rodriguez Sampedro se le ocurrió pedir que fuera retirado el proyecto de presupuesto; entonces el señor Burell indignado se acercó al señor Canalejas haciéndole indicaciones en voz baja que nadie oyó, pero que por la viveza de la expresión y lo rápido de la respuesta se sospechó que el señor Burell anunciaba al señor Canalejas su propósito de dimitir antes que consentir lo que pretendía el señor Rodriguez Sampedro.

Canalejas enérgicamente rechazó la suposición del ministro, y contestó con violencia al discurso del senador conservador.

Se vió que mientras hablaba el señor Canalejas recibió el Sr. Rodriguez Sampedro un recadito cesando desde este momento en su actitud. Amainó velas y se aprobó el presupuesto.

Varias noticias

Temporal en Madrid

Durante toda la pasada noche ha caido sobre esta villa terrible aguacero que en momentos parecía un diluvio.

Al amanecer el agua formó en las calles verdaderos torrentes entrando en muchas casas y produciendo la alarma consiguiente.

Una petición

Una comisión Evangelista ha entregado al Sr. Conde de Romanones un mensaje que elevan á las Cortes 150.000 firmantes pidiendo se establezca en España la libertad de cultos.

El Jefe superior de policía

En el Ministerio de la Gobernación ha tenido lugar el acto solemne de posesionarse de su destino el nuevo jefe superior de policía Sr. Fernandez Llanos.

Diole posesión el Sr. Merino haciendo la presentación de los Comisarios y de los jefes de seguridad, á quienes encomendó el Sr. Llanos el mayor celo en el cumplimiento de su deber.

Recompensas

Las propuestas de recompensas con ocasión de la Guerra de Melilla, pendientes aun de despacho, han sido denegadas por el Ministro de la Guerra.

La noticia ha producido interesantes comentarios.

Alábase las energías del Sr. Aznar para oponerse á los abusos.

El Kaiser á España

Por despachos recibidos de Roma se sabe que es muy posible que el Kaiser venga á España en la próxima primavera al objeto de visitar á S. M. el Rey.

El anuncio de este viaje ha producido gran revuelo en el Vaticano, estimándolo inoportuno en los actuales momentos.

Los estudiantes aragoneses

Telegrafian de Zaragoza que los estudiantes de aquells Universidas se reunieron al objeto de pedir se anticipasen las vacaciones de Navidad.

En manifestaciones recorrieron las calles de la capital yendo al gobierno civil á á casa del Rector al objeto de interesarles para que accedieran á sus deseos.

El Rector les anunció que las vacaciones comenzarían el próximo lunes.

Los estudiantes le vitorearon.

Una conferencia

En el Senado se reunieron los señores Canalejas y Montero Ríos celebrando una conferencia.

Tuvo esta por objeto discutir la actitud de los conservadores y de sus propósitos obstruccionistas.

A la reunión fueron llamados los individuos que componen la comisión de presupuestos acordando convocar á los firmantes de las enmiendas presentadas y convenir con ellos cuales pueden ser admitidas y cuales rechazadas al objeto de tomar estos acuerdos sin discutirlos, abreviando de este modo el pronto despacho de los dictámenes y facilitando la aprobación de los presupuestos en plazo breve.

El servicio obligatorio

Dícese que después de las repetidas entrevistas que han venido celebrando el Sr. Canalejas con el ministro de la Guerra, general Aznar, y con la Comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto de servicio militar obligatorio, en breve quedará este ultimado y en disposición de ser discutido y aprobado en breve tiempo.

Dase como seguro que en la última conferencia tenida se llegó á una fórmula de avenencia.

Nuevas tormentas en Lisboa

Comunican de Lisboa que en Portugal se han repetido las tormentas, habiéndose registrado nuevos destrozos que han venido á agravar la situación en algunas comarcas.

El temporal rudísimo que se había desencadenado en el mar ha amainado algo.

El cólera se extiende

Nuevos despachos recibidos de Lisboa comunican que la epidemia del cólera continúa propagándose de un modo terrible en la isla de Madera.

Ayer se declararon nuevos casos.

En el mar Negro

Se han recibido despachos de San Petersburgo que amplían con detalles las primeras noticias que se recibieron acerca de la hermosa tranquilidad que se desencadenó en el Mar Negro.

Se ha confirmado que han perecido ahogados más de trescientos marineros, y que hau naufraugado veinte buques mercantes.

Las elecciones inglesas

Se comunica de Londrés que la campaña electoral va recrudeciendo y tomando proporciones gravísimas.

Los irlandeses se muestran ardientes propagandistas contra los unionistas conservadores.

En Dublín y en otras poblaciones de Irlanda la pasión política ha llegado á su colmo.

Algunos unionistas irlandeses han manifestado que se opondrán con la fuerza á la implantación de la autonomia de Irlanda.

De la Bolsa

Madrid 1 á las 18'00

Interior contado	84'35
Interior fin de mes.	84'40
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p%.	100'70
Amortizable nuevo.	91'80
Banco de España	458'00
Compañía Tabacalera.	000'00
Francos.	0'00
Libras.	27'12
Exterior	93'90

Teatros

Principal

Se nos dice que la Empresa de nuestro teatro Principal, en atención á haber pasado varias de las primeras figuras de la Compañía de Carmen Cobeña á formar parte de la del «Teatro Español de Madrid, ha rescindido el compromiso con dicha artista.

En sustitución ha contratado á la compañía que dirige el Sr. Echaide, ya conocido de nuestro público.

Lleva de primera actriz á La Lemos y trabaja actualmente en Málaga, de donde llegarán el domingo próximo á bordo del vapor correo de Alicante.

Debutarán el miercoles próximo con un estreno de Benavente.

Lírico

Anoche se puso en ejecución la zarzuela «Juegos Malabares».

Los artistas encargados de su interpretación habían estudiado muy bien sus papeles, con lo cual huelga decir que aquella resultó acertada.

La Señorita Taberner estuvo feliz, teniendo que repetir la canción del «pajarillo».

También se distinguió el inteligente actor Sr. Tormo.

Fué muy aplaudido el cuadro segundo, por la esplendidez de los trajes y decoraciones y por la profusión de luz que campeó en todo el cuadro. El cuerpo de baile estuvo bien dirigido.

Fué este cuadro merecedor de elogios, por su presentación escénica.

Balear

Esta noche no habrá función en este teatro, según nos ha comunicado la Empresa, para ultimar los ensayos de la zarzuela *A la vera del queré*, original del Director de la Compañía señor Gamero y música del maestro Vives.

También proseguirán esta noche los ensayos de la opereta en un acto *Dora, viuda alegre*, arreglo de la famosa obra de Lehar.

La inteligente tiple Pilar Perez desempeñará el papel de protagonista de la obra.

Telegrama oficial

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación participándole haberse declarado el cólera en la isla de Madera, el cual tomo gran incremento.

El ministro en el telegrama le indica las medidas sanitarias que tiene que adoptar.

La fiesta de Santa Bárbara

En la iglesia de Santa Cruz el domingo próximo se celebrará solemne fiesta religiosa, que la Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, dedicarán á su Excelsa Patrona.

El sermón estará á cargo del R. P. Francisco Ferrer, Superior de los Mercedarios de esta ciudad.

El mismo día cuatro, á las cinco y media de la tarde, empezará en la misma Iglesia un triduo con sermón á cargo del espresado orador, continuando los días sucesivos á la misma hora.

El último día á las ocho de la mañanahabrá misa de comunión general en sufragio de las Asociadas difuntas y sus parientes artilleros.

Costeadas por el Cuerpo de Artillería se celebrarán además en los días 4 y 5 á las 12 misas rezadas en honor de su Excelsa Patrona y en sufragio de sus compañeros difuntos.

Gacetillas

Los señores Salom y Rullán consignatarios en esta de la Compañía «La Veloce» nos participan que el vapor «Oceania», en el que embarcaron buen número de emigrantes mallorquines, llegó el día 23 del pasado Noviembre á Buenos Aires sin novedad á bordo.

El «Boletín Oficial» publica en su número de ayer el reparto provincial aprobado por la Diputación para cubrir las atenciones del presupuesto ordinario para el año 1911.

Según dicho reparto le corresponde satisfacer al Ayuntamiento de esta ciudad en concepto de cuota provincial 179 823 68 pesetas.

El señor Juez de Inca cita, llama y emplaza á Andrés Jaume Reus, para que se presente en dicho Juzgado para un asunto que le interesa.

Mañana á las doce y cuarto se reunirá la Junta Municipal para discutir los presupuestos.

Al cerrar nuestra edición se está celebrando en el cuartel del Carmen el Consejo de Guerra para juzgar á un paisano por insulto á fuerza armada.

El vapor «Mallorca» procedente de Marsella, ha traido para este puerto la siguiente carga:

12 Balas pieles; 2 cestos ostras; 28 cajas máquinas; 1 paquete bolsas de plata; 4 cajas aceite rizino; y 50 sacos fosfato de cal.

Nos enteramos, por la Prensa del continente que se ha leído en el Senado el dictamen de la Comisión sobre el presupuesto de Gobernación. La nota más interesante es la consignación de 120,000 pesetas para el ingreso en el Cuerpo de 80 aspirantes de Correos.

Habiendo sido nombrada doña María Mora Castell, maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de San José se interesa que se presente en la Secretaría de Instrucción pública á recoger el título administrativo expedido á su favor.

En la fábrica de curtidos del señor Ros en la del señor Bueno y en la Terongi han entrado un obrero «esquirol» en cada una.

Procedente de Valencia han llegado á bordo del vapor «Isleño» 12 pasajeros.

Ayer salieron para la Ciudad Condal 60 emigrantes.

A las seis y media de esta mañana ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor-correo «Lulio», sin novedad á bordo.

En dicho vapor figuraban gran número de emigrantes mallorquines.

La Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento de Madrid ha acordado abrir un concurso por tres meses, y uno, respectivamente, para premiar una obra en tres actos y un sainete de autor novel, adjudicándose un premio de 2.000 pesetas y otro de 1.00 .

También ha acordado la Comisión haber visto con disgusto el proceder de los Sres. Godoy y Alberti, autores de la obra «Los jácaros», premiada en el último concurso, los cuales, habiéndoseles entregado las 2.000 pesetas del premio, se niegan ahora á entregar la obra para su estreno en el teatro Español, acordando exigirles, si procede, la devolución de dicha cantidad ó la obra premiada tal y como fué leida por el Jurado nombrado al efecto.

Para evitar que se repita el caso ha creido procedente la Comisión que se comunique en el nuevo concurso el deber del autor de la obra premiada de dejar la obra en poder del Ayuntamiento, sellando todos sus folios, y que el premio no se cobre hasta después de celebrado su estreno.

El gobernador ha puesto una comunicación á las empresas de los teatros indicándoles la conveniencia de que las funciones no terminen á hora tan avanzada, pues de lo contrario les impondrá una multa.

Nuevo vapor

Ampliando la noticia que dimos ayer sobre la marcha al continente del señor Simó, parece que este viaje tiene por objeto visitar, en Genova, las obras del vapor que se está construyendo, por encargo de la Isleña, en los talleres de la casa Odero de Génova.

En Marsella el Sr. Simó llevará á cabo las gestiones para la adjudicación de un vapor de tonelaje medio, que vendrá á aumentar la flota de nuestra ya importante Sociedad naviera.

Diarios impresos

Se venden en la librería de Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Tip de B. Rotger.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 A
Y MILAGRO, 1 A

Pañería, Sastrería y Novedades para Señora

Recibidos grandes surtidos en todas las secciones

PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS

ECONÓMICAS MALLORQUINAS

LAS ENCONTRARÁN EN EL ALMACÉN DE ANTONIO JUAN MARROIG, HOSTALES, 19, PALMA

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

Herpes - - Escrófulas - - Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de le humoradas é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

AGENCIA DE BARTOLOMÉ MULET BERGA

PALMA DE MALLORCA

CALLE SIETE ESQUINAS-9

Trasportes para España, Extranjero y Ultramar

Para recibir las mercancías por mediación de esta Agencia precisa se ordenada á os señores remitentes entreguen las mismas en

Madrid, Agencia Fniters y Moncaut.
Barcelona, R. Boxó Lebori.
Valencia, Damian Quiñones.
Alicante, Francisco Visconti Morata.—A. Pe.ez Perez.
Licoy, Camilo Badia Gran-Jorge Bisber
Mahón, Federico J. Cardona.
Málaga, Julio del Pozo.
Cádiz, Manuel Fernandez.
Almerir, Antonio Criado Andujar.
Sevilla, Juan Revilla.
Cartagena, A[illegible], Manuel Carmen.
Huelva, Antonio Valiente.
Granada, Rafael Llecas.
Ceuta, Andrés de André.
Tanger, Juan Barrera.
Melilla, E. Domenech.
París, E. Schmidt.
Marsella, Georges Philippal.
Argel, M S B[illegible]kbaret.
Cerbere, Joaquin Batlle.
Por Bou, Joaquin Batlle.

Se hace remesa de entrada y salida de todos los correos

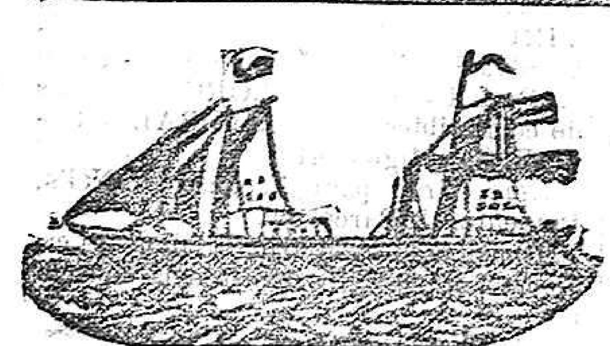
Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche; etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

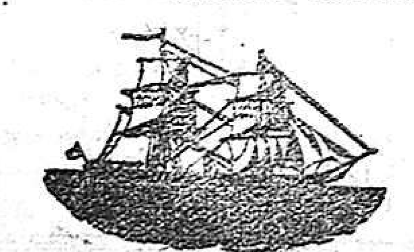
RE VITTORIO, 18 Noviembre.
ARGENTINA, 24 id.
LIGURIA, 30 id. (extraordinario.)
REGINA ELENA, 2 Diciembre.
BRASILE, 11 Diciembre.
UMBRIA, 20 id.
SAVOIA, 1.° Enero
P. UMBERTO, 13 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

SALIDAS FIJAS DE BARCELONA CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Diciembre el vapor español, de 7·500 toneladas

VALBANERA

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma

---

Pérdida

De un bolso-monedero de gamuza color verdoso modernista. Se gratificará á quien lo entregue en la Plaza de la Iglesia n.° 16 Santa Catalina.

Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden

Hipotecas desde 500 pesetas.

En venta carretón, bicicleta y más quinas Singer.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, gotitas y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los flujos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable regenerador antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, Enfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS
EMERIN

TRES VIRTUDES:

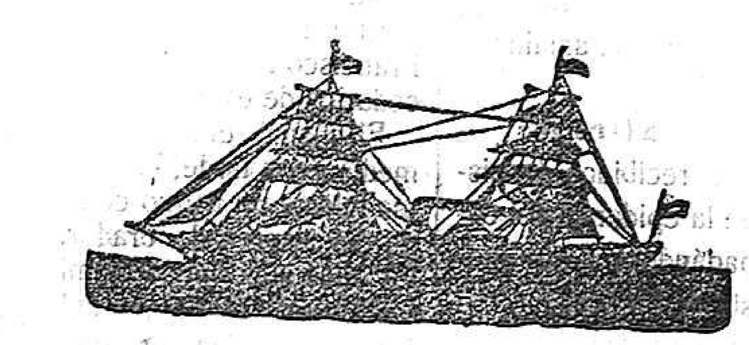
CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Porteza Serra, Jaime II n.° 21.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

FLORIDA, 27 Noviembre.
LUISIANA, 4 Diciembre.
PRINCESA MAFALDA, 15 Id.
VIRGINIA 31 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Nevill)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquiete (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luís Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luís San Bartolomé (Abogado y Propietario).

SOLUCION CASES

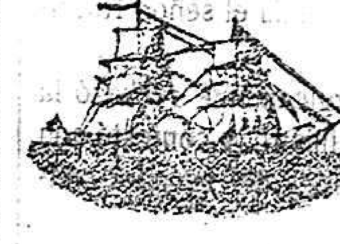
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de ANEMIA, CLOROSIS RAQUITISMO, INAPETENCIA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, ETC. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor FARMACIA DE J. PUCHADAS. Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.



LLOID SABUADO

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 4 de Enero saldrá para el mismo punto el vapor,

TOMASO DI SAVOY

Para informes: en Palma calle del Mar, 49, 1.°